99

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

Editorial

La renovada relevancia de la cuestión salarial en el despliegue de la negociación colectiva tras la reforma laboral del 2021 y la directiva europea sobre salarios mínimos adecuados.

Trabajadores transfronterizos y migrantes: los círculos aplicativos en los desplazamientos transnacionales.

Antonio Ojeda Avilés.

Algoritmos laborales y negociación colectiva. Laura María Melián Chinea.

La necesaria adaptación de las elecciones sindicales a un contexto digital y telemático. Jonathan Gallego Montalbán.

La aplicación de la ley francesa de deber de vigilancia: apuntes para una futura regulación española.

Adoración Guamán Hernández.



La Revista de Derecho Social participa en la International Association of Labour Law Journal (IALLJ) de la que forman parte las siguientes revistas: Análisis Laboral, Peru; Arbeit und Recht, Alemania; Australian Journal of Labor Law, Australia; Bulletin on Comparative Labour Relations, Belgica; Canadian Labour and Employment Law Journal, Canada; Comparative Labor Law & Policy Journal, USA; Derecho de las relaciones laborales, España; Diritti lavori mercati, Italia; Employees & Employers, Eslovenia; Europäische Zeitschrift für Arbeitsrecht (EuZA), Alemania; European Labor Law Journal, Bélgica; Giornale di Diritto del lavoro e relazioni industriali, Italia; Industrial Law Journal, Reino Unido; Industrial Law Journal, Suráfrica; International Journal of Comparative Labour Law and Industrial Relations, Holanda; International Labour Review, OIT; Japan Labor Review, Japón; Labour and Social Law, Bielorrusia; Labour Society and Law, Israel; Lavoro e Diritto, Italia; Pécs Labour Law Journal, Hungría; Relaciones Laborales, España; Revue de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale, Francia; Revue de Droit du Travail, Francia; Rivista giuridica del lavoro e della sicurezza sociale, Italia; Russian Yearbook of Labour Law, Rusia; Temas Laborales, España; Zeitschrift für ausländisches und internationales Arbeits- und Sozialrecht, Alemania.

Edita

Ediciones Bomarzo. C/ Dionisio Guardiola 1, 4º. 02002 Albacete. (España) Teléfono: (967) 247354. Fax: (967) 247338. E-mail: editorialbomarzo@editorialbomarzo.es Página web: www.editorialbomarzo.es

Imprime

Liber Digital.

Diseño y maquetación

Javier Hidalgo Romero

Suscripción Anual

(4 números) 100 euros. Extranjero 125 euros. Precio ejemplar: 28 euros.

ISSN: 1138-8692 Depósito Legal: AB 337-2015

99

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

REVISTA DE DERECHO SOCIAL

Número 99

Julio-Septiembre

2022

DIRECTOR

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

SUBDIRECTOR

Luis Collado García, Abogado.

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático Emérito de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla La Mancha.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Carlos Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Vigo.

Belén Cardona Rupert, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Valencia.

María Fernanda Fernández López, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla.

Rosario Gallardo Moya, Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Castilla-La Mancha.

José Luis Goñi Sein, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Pública de Navarra.

Juan López Gandía, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Politécnica de Valencia.

José Luis Monereo Pérez, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Granada.

Margarita Ramos Quintana, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de la Laguna (Tenerife).

Juan Terradillos Basoco, Catedrático Emérito de Derecho Penal. Universidad de Cádiz.

Consejo Asesor

Jordi Agustí Julià, Magistrado Emérito del Tribunal Supremo.

María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad Complutense de Madrid.

Laura Calafá, Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Verona (Italia).

Jesús Cruz Villalón, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Sevilla. Isabelle Daugareilh, profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Burdeos Montesquieu (Francia).

Eva Kocher, Profesora Derecho del Trabajo, Universidad Europea Viadrina, Frankfurt Oder (Alemania).

Juan Pablo Landa Zapiraín, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad del País Vasco.

Enrique Lillo Pérez, abogado CCOO.

Carlos Palomeque López, Catedrático Emérito de Derecho del trabajo. Universidad de Salamanca.

Francisco Pérez Amorós, Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Autónoma de Barcelona.

Jesús Rentero Jover, Magistrado Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. María José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo, Universidad de Castilla-La Mancha.

Stefania Scarponi, Profesora de Derecho del Trabajo. Universidad de Trento (Italia). Susana Torrente Gari, Profesora Titular de Derecho del Trabajo. Universidad de Zaragoza.

Para la publicación de originales, la **Revista** de **Derecho Social** utiliza un sistema de revisión externa por pares, siendo los evaluadores científicos expertos en el conocimiento de las materias en las que se investiga.

SUMARIO

EDITORIAL
ESTUDIOS
Trabajadores transfronterizos y migrantes: Los círculos aplicativos en los desplazamientos transnacionales. <i>Antonio Ojeda Avilés</i>
Algoritmos laborales y negociación colectiva. <i>Laura María Melián Chinea</i>
La necesaria adaptación de las elecciones sindicales a un contexto digital y telemático. <i>Jonathan Gallego Montalbán</i>
La aplicación de la ley francesa de deber de vigilancia: apuntes para una futura regulación española. <i>Adoración Guamán Hernández</i> 87
ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA
1. TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA
La imprescriptibilidad del derecho a vacaciones anuales retribuidas en caso de incumplimiento de las obligaciones de información e incitación del empresario. Comentario a las Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 22 de septiembre de 2022 en los asuntos C-120/21, y los acumulados C-518/20 y C-727/20. Jorge Fernández Morales
2. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Lucha por el derecho a la personación sindical en defensa constitucional de las leyes socialmente concertadas: razones con ocasión del recurso contra la reforma laboral. <i>Cristóbal Molina Navarrete</i>
Notas STC
3. TRIBUNAL SUPREMO
Comentario de jurisprudencia del Tribunal Supremo. Segundo trimestre de 2022. Carmen Ferradans Caramés, Monserrat Agís Dasilva, Jaime Cabeza Pereiro, Francisca Fernández Prol y Amparo Merino Segovia163
NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONFLICTOS
La negociación colectiva en la reciente construcción del marco normativo del teletrabajo. <i>José Enrique Ruiz Saura</i>
DEBATE
La negociación colectiva ante un nuevo escenario socioeconómico. María Cruz Vicente Peralta y Fernando Rocha Sánchez207
LIBROS
Derecho laboral y medioambiente: <i>stepping stones</i> para un camino difícil. <i>Lorenzo Zoppoli</i>
ABSTRACT237